ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, siendo las 09:40 horas del día 11 de marzo de 2021, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para la apertura del Sobre 2 de Ingiopsa Ingeniería, S.L. perteneciente al lote VI, correspondiente al expediente de contratación:

EXPEDIENTE: **2020 92150.**

DENOMINACIÓN: **ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRAS DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LAS PROVINCIAS DE SEVILLA, MÁLAGA Y GRANADA. (6 LOTES).**

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): **1.225.128,30 €**

PRESIDENTE:

D. ANTONIO GARCÍA-VALDECASAS RODRÍGUEZ. Jefe del Servicio de Contratación y Convenios.

VOCALES:

D. LUIS MARTÍN GONZÁLEZ. Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. EMILIO GÓMEZ EXPÓSITO. Interventor Delegado de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Dª. MARÍA JOSÉ LORITE LORITE. Titulada Superior.

SECRETARIO:

D. ALBERTO MONGE LÓPEZ. Jefe de Departamento de Formalización y Ejecución de Contratos.

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior, resultando aprobada por unanimidad.

Seguidamente, el Presidente se procede a la apertura del sobre 2 de Ingiopsa Ingeniería, S.L. perteneciente al lote VI, que no se abrió en la sesión anterior.

No se observa inicialmente ningún defecto en el contenido o forma de presentación de la documentación contenida en el sobre 2.

A tenor de lo previsto en el artículo 146.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa pone a disposición la documentación del Sobre 2 para que la Comisión técnica designada al efecto emita el

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	02/07/2021	PÁGINA 1/4
	FRANCISCO ALBERTO MONGE LÓPEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu64191A2MJQ0RXIi84CBbPp6Mc	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

informe técnico que contenga la ponderación de los criterios de valoración que dependen de un juicio de valor, establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y dicha Comisión posteriormente comunique a la Mesa la valoración efectuada, a fin de que ésta proceda a efectuar en los plazos indicados en el anuncio de licitación, la apertura del Sobre 3, de criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE,	EL SECRETARIO
Fdo.: Antonio García-Valdecasas Rodríguez	Fdo.: Alberto Monge López

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	02/07/2021	PÁGINA 2/4
	FRANCISCO ALBERTO MONGE LÓPEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu64191A2MJQ0RXIi84CBbPp6Mc	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	02/07/2021	PÁGINA 3/4
	FRANCISCO ALBERTO MONGE LÓPEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu64191A2MJQ0RXIi84CBbPp6Mc	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	02/07/2021	PÁGINA 4/4
	FRANCISCO ALBERTO MONGE LÓPEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu64191A2MJQ0RXIi84CBbPp6Mc	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	